



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

A V I S O

SALA DE DECISIÓN No. 015

*(Acuerdo 209 del 10 de diciembre de 1997 del Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa)*

FECHA 06 de Marzo de 2013
HORA 2:30 p.m.
MAG. PONENTE **DR. MARIO FERNANDO RODRIGUEZ
REINA**

1. El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de sentencia que vienen en discusión:

1.

Asunto: Sentencia de segunda instancia
Acción: Reparación Directa
Radicado: 63001-3331-002-2008-00748-01
Demandante: Campo Elías Bermúdez
Demandado: Instituto Nacional de Vías-Invías-
Instancia: Segunda

2.

Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-2331-000-2010-00178-00
Demandante: Banco de Bogotá S.A
Demandado: Departamento del Quindío
Instancia: Primera

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal el seis (6) de marzo de dos mil catorce (2014).


ANGELA Ma. CIFUENTES RENGIFO
Secretaria